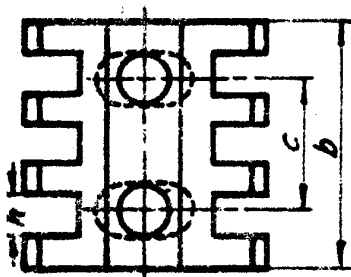


PLANOS

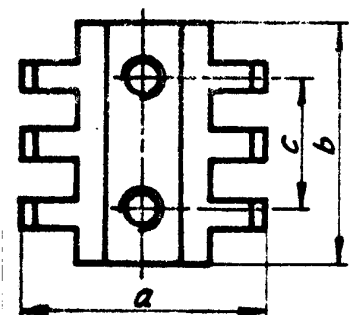
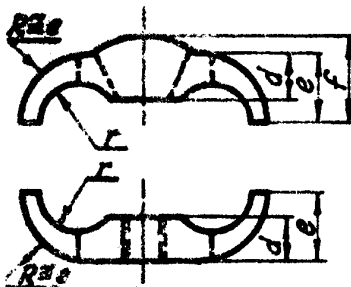
IMPRIMIR

VOLVER AL INDICE





CLAVE	SECCIONES MOM. UNIT. mm ² -mm ²	a	b	c	Bulón	d	e	f	r	Arandela plana Ø ext. Ø int. esp.
G424	6-25	20	15	12.5	W3/16 x 25	5	6.5	8.5	3	13 6 1
G425	10-35	26	25	15	W1/4 x 28	5.5	7.5	10	4	14 7 1.5
G426	16-50	35	35	19	W1/4 x 32	6.5	10	12.5	5	14 7 1.5
G427	25-70	38	40	20	W1/4 x 38	8.5	13.5	16	6.5	14 7 1.5
G428	35-120	46	60	30	W5/16 x 44	12	17.5	19.5	8	18 9.5 2



NOTAS:

Cantidad	Mordaza superior	3	3	4	5	5 3 6
de dientes	Mordaza inferior	2	2	3	4	4 6 5

1. Las grampas G424 y G425 llevarán un solo agujero, ubicado en el centro, en vez de dos como en las demás.
2. Los bulones serán de acero A38-IRAM512, de igual o mayor medida que la consignada, con cabeza y tuerca hexagonales. Las grampas G424 y G425 llevarán un bulón, las demás, dos bulones. Cada bulón llevará una arandela plana según IRAM5107.
3. Los bulones y arandelas serán cincados, cadmiados o protegidos con otro recubrimiento equivalente.
4. Cuando las grampas se soliciten de "latón" serán de aleación SAE 41 (Cu67, Pb3, Zn30), cincadas, cadmiadas o estañadas. Cuando se soliciten de "aleación liviana" serán de Al102-IRAM621.
5. Las roscas serán W-IRAM5036-Basta, el deslizamiento debe ser posible con la simple fuerza de los dedos.
6. La cabeza del bulón debe apretar sobre la mordaza superior -intercalando la arandela plana- en tal forma que el esfuerzo se reparta sobre ambos conductores equilibradamente, aun cuando uno de ellos sea el mayor y el otro el menor de los que nominalmente pueda admitir la grampa. A estos fines la superficie respectiva de la mordaza superior debe tener la curvatura adecuada.
7. Los agujeros de la mordaza superior deben ser cónicos y/o alargados transversalmente al sentido de los conductores, a fin de permitir la inclinación de la misma para apretar conductores de distinta sección, como se menciona en el punto 6.
8. Los entredientes deben ser dimensionados de tal manera que las mordazas no se interfieran aun apretando conductores de distinta sección, como se menciona en el punto 6.
9. En caso de que el apriete simultáneo de un conductor de la medida máxima y otro de la medida mínima que nominalmente admita la grampa, ofrezca dudas de su efectividad, podrá ser ensayado mediante tracción de cada conductor, el cual no deberá sufrir deslizamiento bajo una carga igual a la sección en mm² multiplicada por 15 kg/mm².
10. El espesor (g) de los dientes será algo menor que el de los entredientes (h) respectivos, pero no menos de 2/3 h.
11. Cada grampa llevará grabada o en relieve la marca de fábrica y las medidas mínima y máxima nominales, en mm², de las secciones de conductores que admita.
12. Se aceptarán variantes en los diseños siempre que las medidas consignadas en la tabla no sufran modificaciones superiores al 5% para las cotas a y b, y al 10% para las cotas c, d, e, f y r.
13. Las grampas se entregarán armadas, en condiciones de utilización inmediata. Las arandelas planas entre la cabeza del bulón y la mordaza superior (mordaza de agujeros pasantes). Las tuercas como elemento de seguridad, después de la mordaza inferior (mordaza de agujeros roscados).
14. El pedido se efectuará según las descripciones siguientes:
 - *Grampa dentada, de latón, para 6 a 25 mm², G424, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de latón, para 10 a 35 mm², G425, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de latón, para 16 a 50 mm², G426, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de latón, para 25 a 70 mm², G427, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de latón, para 35 a 120 mm², G428, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de aleación liviana, para 6 a 25 mm², G424L, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de aleación liviana, para 10 a 35 mm², G425L, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de aleación liviana, para 16 a 50 mm², G426L, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de aleación liviana, para 25 a 70 mm², G427L, según plano N° 17.5.67."
 - *Grampa dentada, de aleación liviana, para 35 a 120 mm², G428L, según plano N° 17.5.67."